

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

**38585** *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Nacional de Concesionarios de Citroen y DS Automobiles", con número de depósito 99001202 (antiguo número de depósito 1270).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Roberto Rodríguez Garrido mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/001352.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 2 de octubre de 2017 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta asociación. Se modifica la denominación que pasa de ser "Asociación Nacional de Concesionarios de Citroën" a la reseñada en el encabezamiento. Asimismo, la Asamblea Ordinaria de fecha 26 de mayo de 2018 aprobó, por unanimidad, la modificación de los artículos 6, 7 y 42 de los estatutos.

Las actas de ambas asambleas están suscritas por D. Roberto Rodríguez Garrido como Presidente de la Junta Directiva y D. Enrique Infante Patino como Gerente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de julio de 2018.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180047703-1